

<p>-Realizar proceso de recopilación de antecedentes con las familias y NNA, para detectar sospechas de vulneración de derechos, riesgos de vulneración y/o necesidad de acceso a oferta.</p> <p>-Elaborar los planes de atención y/o planes de intervención personalizada según corresponda de manera co-construida con las familias y los NNA.</p> <p>-Realizar seguimiento a los planes de atención e intervención personalizada, de acuerdo a los plazos establecidos en las orientaciones técnicas.</p> <p>-Ejecutar las acciones comprometidas en los planes de atención y/o intervención personalizada que le correspondan.</p> <p>-Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial.</p> <p>-Realizar a derivación asistida y acompañamiento en las derivaciones que se realicen.</p> <p>-Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, de</p>		<p>para iniciar despeje psicosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se co-construye con familias antes mencionadas objetivos a trabajar, donde se visualizan orientaciones en cuanto a su rol parental, causado principalmente por conflictos entre progenitores. ➤ Se realiza seguimiento cada 15 días con familias que se encuentran ingresados en nuestra Oficina y con los usuarios que están a la espera de ingreso efectivo a otros programas como el caso Muñoz R. y Álvarez A. ➤ Se llevan a cabo intervención de manera presencial con Familia Meléndez Aguado. Orientación en habilidades parentales. Requisitos y cumplimiento con salud y educación. ➤ Se deriva caso Proboste Aguayo y Álvarez Aguayo a la OLN de la comuna de Laja por cambio de domicilio. Se deja contacto por posible solicitud de medida de protección. ➤ Se deriva caso Muñoz Rosas DCE, para evaluación diagnóstica especializada. ➤ Se agrega de manera periódica las acciones registradas en Excel (actualmente traspaso a GSL) de todas las acciones
---	--	---

<p>manera física o digital según se requiera en las orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez.</p> <p>-Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto a alcances de la OLN para correcto flujo y derivación de casos</p> <p>-Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas)</p> <p>-Apoyo al coordinador/a OLN en la construcción, levantamiento y mantención operativa del Catálogo Local de Beneficios y Servicios y levantamiento de brechas a nivel local.</p> <p>-Apoyar la designación de profesionales de la red, que corresponden a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de las alertas, así como también informar alertas.</p> <p>-Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catalogo Local de Beneficios y Servicios.</p>		<p>realizadas con las familias correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se solicita medida de protección para el caso Muñoz Rosas, Requerimiento que fue acogido por Tribunal de Familia Concepción. ➤ Se difunde información con otros servicios de la RED cuales son las competencias de la OLN. A provechando stand informativo en talleres de verano y actividad en infancia. ➤ Cuando llega casos constitutivos de delito (maltrato grave o de connotación sexual) se realiza la denuncia correspondiente bajo la supervisión del abogado y coordinadora del programa. ➤ Actualización continua del catalogo local de beneficios y Servicios, incluyendo fichas de otras instituciones que aportan beneficios y servicios en salud, educación, y otros programas de la Red. ➤ Apoyo a las familias desalojadas de la Toma Juan Riquelme. Se asiste al albergue donde se quedarán por 5 días. ➤ Reunión con otros programas solicitado por la coordinadora, con el fin de generar instancias de
---	--	---

<p>-Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la red), realizando el monitoreo de sus resultados.</p> <p>-Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de desarrollo Comunitarios cuando las necesidades del servicio lo requieran.</p>			<p>comunicación y conocimiento de las funciones de cada uno.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo a la OMI en evento realizado en reconocimiento a los niños que participaron de los talleres de verano en el estadio Ester Roa (Salón bip). ➤ Se realiza actividad de verano para los niños del programa, asistiendo a los miércoles de cine por el mes de Febrero.



MIRKO AGUILAR BARRIENTOS

GESTORA DE CASOS



CAROLINA AGUILERA ACUÑA

COORDINADORA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ



PAMELA VILLALOBOS ROBLES

ENCARGADA OFICINAL MUNICIPAL DE INFNCIA